

Secretaría Ejecutiva

Santiago de Chile, 20 de diciembre de 2013

OLACEFS-SE 143-2013

Estimados y estimadas
Titulares de las Entidades Fiscalizadoras Superiores
Miembros de OLACEFS
PRESENTE

Con mucho agrado me dirijo a ustedes para poner en su conocimiento que, como resultado de la XXIII Asamblea General Ordinaria de OLACEFS, celebrada en la ciudad de Santiago de Chile, entre el 9 y 12 de diciembre de 2013, la Contraloría General de la República de Paraguay fue electa por aclamación para asumir como miembro del Consejo Directivo de la Organización por un período de 3 años, contados desde el 1 de enero de 2014.

A contar de esa misma fecha, la Contraloría General de la República del Perú asumirá también como integrante del Consejo Directivo, en cuanto sede de la XXIV Asamblea General Ordinaria de OLACEFS.

En este contexto, a contar del mes de enero de 2014 el Consejo Directivo de la Organización quedará conformado de la siguiente forma:

EFS	Cargo	Período
Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil	Presidente	2013-2015
Contraloría General de la República de Chile	Secretaría Ejecutiva	2013-2018
Auditoría General de la Nación de Argentina	Miembro Electo	2013-2015
Contraloría General de la República de Paraguay	Miembro Electo	2014-2016
Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras	Sustituye a la EFS de Chile como sede XXIII Asamblea	2013-2014
Contraloría General de la República de Perú	Sede XXIV Asamblea	2014-2015

Saluda atentamente a ustedes,



RAMIRO MENDOZA ZUNIGA
Contralor General de la República de Chile
Secretario Ejecutivo de OLACEFS

